

Victoria Adrados, una *inspectora entusiasta* en la prensa de su época.

Francisco Javier RODRÍGUEZ MÉNDEZ

Universidad de Salamanca

España



Figura 1: Victoria Adrados en 1913. Fotografía de Antonio Cánovas del Castillo “Kaulak”.

1. Introducción

El martes 27 de noviembre de 1962 los periódicos salmantinos daban cuenta del acto de inauguración del *Mediopensionado Victoria Adrados*, un nuevo grupo escolar de carácter asistencial enclavado en la barriada de Salas Pombo¹. En las borrosas fotografías se muestra a una mujer de edad avanzada rigurosamente enlutada y más bien abrumada por el acto que se está desarrollando. Las negras vestiduras apenas si dejan ver el rostro de la homenajeada, cuya “ejemplar labor pedagógica y constante preocupación social de ayuda y asistencia a los niños humildes” justificaban

¹ “El domingo fue bendecido el grupo escolar *Mediopensionado Victoria Adrados*”, en *La Gaceta Regional*, 27-11-1962.

“El domingo se inauguró el *mediopensionado Victoria Adrados*”, en *El Adelanto*, 27-11-1962.

sobradamente, a juicio de uno de los oradores, la incorporación del nombre de Victoria Adrados “a la vida y a la historia de Salamanca”. Llegado su turno de intervención, trató de pronunciar unas palabras de agradecimiento por el homenaje tributado, pero la emoción del momento —incrementada por su reciente viudedad de apenas dos meses— le permitió únicamente pronunciar estas tres palabras: “gracias a todos”. Esa mujer era abuela del autor de estas líneas, quien, a su vez, conserva de ella una imagen similar a la de las fotografías del acto: la propia de una venerable anciana. Pero, ciertamente, no siempre se asemejó a tal; el título de este artículo y la fotografía de estudio tomada en 1913 (fig. 1), así lo acreditan. La segunda parte del título —“una inspectora entusiasta”— está tomada de una nota de prensa de 1918² que presentaba a Victoria Adrados en dichos términos.

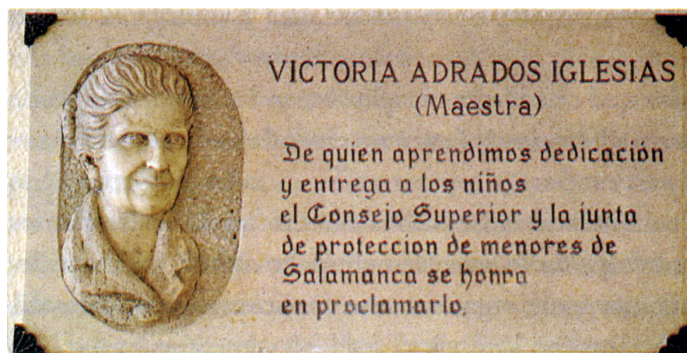


Figura 2: Placa póstuma colocada en el *Mediopensionado Victoria Adrados*. 18-4-1972.

Los cinco años —de 1988 a 1993— en que ocupé la plaza de arquitecto escolar de la provincia de Zamora me permitieron conocer de primera mano algunos edificios escolares eminentes de la provincia zamorana. Basándome en esa experiencia, puse en marcha mi tesis doctoral, que culminó en 2004 y dediqué a la memoria de mis abuelos. Sin apenas recuerdos personales, situaba en su labor el origen de un interés por la arquitectura escolar que cristalizó en dicha investigación (Rodríguez Méndez, 2004, p. III). En ausencia de mi padre, Juan, ya afectado por la enfermedad que acabó con él, mi tío Francisco tuvo la gentileza de acompañarme en el acto de la defensa, a cuyo final, y muy sutilmente, me hizo ver la incoherencia de un *In memoriam* dedicado a personas con las que muy poco conviví. Aquel comentario me instó a profundizar en las trayectorias tanto profesionales como vitales de mis abuelos. Como resultado de ello, surgió la posibilidad de este artículo, que, en primer lugar, busca comprender las razones —que aquel orador daba por sentadas— para la incorporación del nombre de Victoria Adrados “a la vida y a la historia de Salamanca”, pero también aportar un nuevo enfoque a algunos episodios de una etapa sumamente intensa de la cultura y la educación salmantinas.

Las fuentes consultadas tienen distinta procedencia: prensa salmantina y nacional, archivos y bibliografía; y, por supuesto, historias y recuerdos familiares, desgranados por Francisco Rodríguez Adrados en sus escritos, y también, en menor medida, por su hermana María Victoria.

2. Los inicios: 1913-1914

Victoria Adrados Iglesias había nacido en Turégano, provincia de Segovia, el 21 de mayo de 1888, hija de Felipe Adrados Rodríguez —de profesión sastre— y Petra

² Fernando López Monís, “Las escuelas de adultos de las Carmelitas. Haciendo patria”, en *El Adelanto*, 27-11-1918.

Iglesias López, ambos tureganenses e hijos de tales. Tuvo muchos hermanos, que llegaban a llevarse, los más distantes, hasta 20 años. Ingresó como alumna oficial en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, Sección de Ciencias, en septiembre de 1909, previa aprobación en los exámenes de ingreso. Tras finalizar el curso 1909-1910, primero en que funcionó la Escuela, obtuvo el puesto diez; en el 1910-1911, el número cinco y en el 1911-1912 el número cuatro; finalizados los tres años de carrera, ocupó el número nueve de su promoción, resultado difícil de interpretar a la vista de las clasificaciones parciales. Fueron compañeros suyos —todos procedentes de la Sección de Letras— en esta primera promoción de la Escuela de Estudios Superiores, personalidades que descollaron más adelante, tales como María de Maeztu, Gloria Giner —sobrina de Francisco Giner de los Ríos y esposa de Fernando de los Ríos—, Juan Llarena y Lorenzo Luzuriaga —este último, inspector agregado al Museo Pedagógico Nacional y fundador, en 1922, de la *Revista de Pedagogía*—. Mejor expresa lo que supuso este centro docente Francisco Rodríguez Adrados, de quien tomo el siguiente texto:

La Escuela Superior del Magisterio era el imán que atraía a los más inquietos de los maestros españoles. Allí fue profesor Ortega y Gasset, lo fueron Rufino Blanco, Ricardo Beltrán y Rózpide, José Rogerio Sánchez, Juan Zaragüeta. Allí daban conferencias García Morente, Maeztu, Marañón, Pérez de Ayala, Marquina. Allí fueron alumnos, con mis padres, María de Maeztu, Antonio Juan Onieva, Josefa Segovia, Leonor Serrano, Agustín Serrano de Haro, Pedro Reselló, Lorenzo Luzuriaga, Alejandro Casona e infinitas personas distinguidas.³

En virtud del puesto obtenido en la Escuela Superior, en agosto de 1912 accedió Victoria a la condición de Auxiliar de Ciencias “propietaria” de la Escuela Normal de Maestras de Ciudad Real. En su solicitud de destino, había colocado esta localidad en tercer lugar entre sus preferencias, tras Guadalajara y Ávila, y antes de Zaragoza, Navarra y Logroño. Era ésta la primera ocasión en que hubo de abandonar el domicilio familiar, situado en la madrileña plaza de Santa Bárbara, y buscaba un lugar lo más cercano posible al mismo. Es posible que no encajara en su nuevo destino, lo que va a acontecer más adelante así lo indica, el caso es que en enero de 1913 está de nuevo en Madrid asistiendo a un curso de “Ejercicios prácticos de reconocimientos de minerales”, organizado por la Junta de Ampliación de Estudios e impartido por el profesor Calafat.

El 9 de febrero se publica un decreto de Instrucción pública que mejoraba considerablemente la Inspección de primera enseñanza, tanto por la creación de 40 nuevas plazas como por el hecho de que diez de ellas —una por cada Distrito universitario— habían de ocuparse por primera vez por mujeres, dando lugar a la Inspección femenina. Tras el decreto, la composición de la Inspección de primera enseñanza quedaba constituida por 119 inspectores, de los cuales, 49 eran Inspectores provinciales, con destino en cada una de las capitales de provincia; 10 eran Inspectoras auxiliares con residencia en las capitales de Distrito universitario y, por último, 60 eran Inspectores auxiliares destinados a las provincias.

Al día siguiente de la publicación del decreto, dando pruebas de estar al tanto de su inminente aparición, presenta Victoria su solicitud de destino, ordenando para ello los diez distritos universitarios según su preferencia.⁴ Salamanca no era su primera opción: aparece en cuarto lugar, detrás de Madrid, Valladolid y Zaragoza, y delante de Oviedo, Valencia, Barcelona, Sevilla, Granada y Santiago. Mientras que en el caso de los dos primeros destinos de la lista prevalece el criterio de proximidad al domicilio familiar, no

³ Francisco Rodríguez Adrados, “Elogio de los viejos maestros”, en *ABC*, 28-9-1999.

⁴ Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares (AGA), 31/16988.

ocurre así con el tercero, Zaragoza, que dista del mismo cien kilómetros más que Salamanca. El 13 de marzo se publica en la *Gaceta de Madrid* el nombramiento, como inspectoras auxiliares de primera enseñanza, de Leonor Serrano (destinada a Barcelona), Luisa Bécares (La Coruña), Teresa Hernández (Granada), Juliana Borrego (Madrid), Elena Sánchez (Oviedo), Victoria Adrados (Salamanca), María Quintana (Sevilla), Adelaida García (Valencia), Adelaida Díez (Valladolid) y Ángela Trimcé (Zaragoza).

A finales del mes de marzo, se posesiona Victoria del cargo de Inspectora de la provincia de Salamanca y el doce de abril dirige al rector —Miguel de Unamuno— un escueto escrito a modo de saluda: “Habiéndome hecho cargo de la Inspección de las Escuelas Nacionales de Salamanca, tengo el honor de manifestárselo a V. E. poniéndome a sus respetables órdenes”.⁵ *El Adelanto* publica ese mismo día una nota anunciando el nombramiento, como inspectores de la Zona de Salamanca, de Filemón Blázquez y Victoria Adrados, con el haber de 2.500 pesetas. Es en este momento, mediados del mes de marzo de 1913, cuando debe situarse la llegada a Salamanca de la inspectora, hecho transmitido por ella a su hija María Victoria, y que ésta rememorará años más tarde, con tintes algo melodramáticos, del siguiente modo:

Después, a los 23 años, la trasladaron a Salamanca (no sé si lo pidió o se lo dieron) y la acompañó su padre, mi abuelo Felipe Adrados. Como entonces las mujeres no vivían solas, se albergó en una pensión de la calle Libreros, un piso bajo con reja a la calle. Al despedirse de su padre se echó a llorar.

— ¡Vente conmigo, vuelve conmigo! –le dijo su padre.

— No, padre, que tengo que ocuparme de cosas interesantes, tengo que luchar y luchar.

— Si necesitas algo, me llamas y vengo a buscarte.

— Bien, padre, adiós.

— ¡Adiós, hija!⁶

En realidad, Victoria contaba entonces veinticinco años, lo que no supone obstáculo para imaginar la zozobra de un padre que debe abandonar a su hija, para él aún su niña, en una ciudad extraña y distante, además de poco acogedora como debía ser la Salamanca de entonces. Sorprende la entereza de ella y la seguridad con que encara su nueva responsabilidad que, sin duda, no iba a ser cómoda ni fácil. Respecto a la elección de una pensión de la calle Libreros como primera residencia en Salamanca, llama la atención la coincidencia con otra llegada a Salamanca sucedida dos décadas atrás: la de los esposos Unamuno, quienes, “tras una breve estancia en una pensión de la calle Libreros”, pasaron a ocupar la *Casa de los azulejos*, junto al Campo de San Francisco (Unamuno Pérez, 1998, p. 93). Quizás se dirigió a esa conocida calle salmantina por ser el lugar donde se asentaban mayoritariamente ese tipo de establecimientos, pero también pudo haber sido encaminada a ella por Unamuno, quien mostró una actitud favorable y paternal hacia Victoria Adrados desde su misma llegada a Salamanca: “Don Miguel la ayudó siempre, ella le veía simplemente como a un amigo”.⁷

La plantilla de una provincia como Salamanca constaba entonces de cuatro inspectores —el inspector jefe, la inspectora y dos inspectores auxiliares—, una composición notablemente escasa que, sorprendentemente, igualaba a la de provincias mucho más pobladas como la de Madrid. Todos los inspectores tenían que residir, cómo no, en la

⁵ Archivo histórico de la Universidad de Salamanca (AUSA), ACD1(7) 460/29.

⁶ Tras su fallecimiento, en abril de 2012, María Victoria Rodríguez Adrados dejó una serie de escritos recogidos en un pequeño cuaderno. Algunos eran poemas y otros recuerdos personales y familiares.

⁷ Francisco Rodríguez Adrados, “Unamuno”, conferencia pronunciada en Candelario el 11-10-2012.

capital de la provincia donde eran destinados. Las zonas de visita debían irradiar de aquélla. A los inspectores jefes les estaba reservada la visita de las escuelas de la capital. Asignaba el decreto de 9 de febrero a cada inspectora un número aproximado de cien escuelas de niñas, pertenecientes a la capital y a las localidades de la provincia “unidas con ésta por medios fáciles de comunicación”. Las principales atribuciones de los inspectores las enumera Manuel B. Cossío en su libro *La enseñanza primaria en España*, de 1915:

Inspeccionar las escuelas (métodos, material de enseñanza, edificios, clases, etc.); inspeccionar también las instituciones post y circumescolares del Estado ó subvencionadas por él; proponer la suspensión de las Juntas locales cuando no cumplan con su deber; redactar una memoria anual sobre el estado de la enseñanza en su zona; formar y tramitar los expedientes referentes á los maestros y escuelas; informar los escalafones de aquéllos para aumento gradual de sueldos; visitar las escuelas en construcción; oír las quejas de los maestros, autoridades y vecinos; imponer ciertas correcciones disciplinarias á aquéllos; concederles diez días de licencia y visitar las escuelas privadas. (Cossío, 1915, p. 65)

No acababan aquí las funciones de la inspección, pues había otro buen número de ellas, relacionadas con la vertiente social del servicio, que, en la provincia de Salamanca, recayeron en su gran mayoría en nuestra inspectora: gestión de las cantinas escolares, roperos, colonias de vacaciones, colonias permanentes, gota de leche, *crèches*, etc. (Sánchez Sarto, 1936, cols. 1683-1692).

Su tardía llegada a Salamanca, iniciado ya el último trimestre del curso escolar, no brindó a la inspectora más que una somera toma de contacto con la situación de las escuelas de niñas, tanto de la capital como de la provincia. La prensa provincial apenas se hace eco de estas primeras visitas de inspección, algo que a partir del curso siguiente llegará a convertirse en un lugar común para todos los rotativos salmantinos. A pesar de lo avanzado del curso, aún le fue posible a Unamuno presentar en sociedad a la primera y flamante inspectora femenina del distrito universitario. Se valió para ello de una “fiesta escolar infantil” que tuvo lugar en el Paraninfo a mediados de mayo y que escondía una finalidad simbólica: otorgar a la enseñanza primaria, con su entrada en el recinto universitario, el reconocimiento merecido. La excusa la proporcionó la culminación del primer curso escolar de las escuelas de *la Merced*, nueva y magnífica ubicación de las anejas de la Normal femenina. El acto fue presidido por el señor rector, que ocupó la presidencia “acompañado de la bella y distinguida señorita Victoria Adrados, digna inspectora provincial de escuelas de niñas”, del director del Instituto Mariano Reymundo y del profesor de Religión del Instituto y Normales, el canónigo don Tomás Redondo. Asistió al acto “lo más selecto y distinguido de Salamanca”, además de una nutrida representación de las alumnas de la Normal de Maestras. El discurso central corrió a cargo de Natividad Calvo Montealegre, la *regente* de las anejas, que abundó en el núcleo simbólico del acto: “La Universidad salmantina, al romper viejos moldes y derribar vallas que nunca debieron existir, lejos de desdorar, recibiéndonos bajo su techo, añade un timbre de gloria a sus viejos blasones, cobijando como madre amorosa a las niñas, lo más noble, lo más puro que hoy tenemos en nuestra sociedad”.⁸

En varias ocasiones y lugares se refiere su hijo Francisco a Victoria Adrados como la primera mujer que tuvo en Salamanca un cargo público,⁹ pero no fue ella, naturalmente, la primera mujer que alcanzó allí por su trabajo cierta notoriedad. Concretamente,

⁸ “En el Paraninfo. Fiesta escolar infantil. Las alumnas de la Merced”, en *El Adelanto*, 19-5-1913.

⁹ Francisco Rodríguez Adrados, “Elogio de los viejos maestros”, en *ABC*, 28-9-1999.

Natividad Calvo Montealegre había accedido en 1902, por oposición y a la tempranísima edad de 17 años, a la regencia de las escuelas anejas. El rector mantuvo siempre con la maestra una buena relación, hasta tal punto que las malas lenguas llegaron a motejarla como “la novia de Unamuno” (Salcedo, 1998, p. 214). Probablemente, don Miguel buscó conectar a la inspectora recién llegada con “doña Nati”, no en vano era ésta la directora de la que era considerada escuela modelo salmantina, tanto por la calidad de la formación impartida, como por el edificio que la cobijaba.

En el mes de septiembre fue aprobada por la Dirección general la distribución de zonas de inspección en la provincia de Salamanca, que quedaba dividida en la forma siguiente: Primera zona —comprendiendo los partidos judiciales de Salamanca, Peñaranda y Ledesma— a cargo del inspector jefe, Luis Álvarez Santullano; segunda zona —comprendiendo Alba, Béjar y Sequeros— a cargo del inspector Filemón Blázquez Castro; y tercera zona —comprendiendo Ciudad Rodrigo y Vitigudino— a cargo del inspector interino Rodrigo García López. A “la ilustrada señorita Victoria Adrados” le correspondía la inspección de las escuelas de niñas. La nota aclaraba que, con motivo de hallarse agregado el inspector jefe a la Dirección general de primera enseñanza, la responsabilidad de las dos primeras zonas, junto con la jefatura de la inspección, recaían en el inspector Blázquez Castro.¹⁰

La Dirección general organizó en Madrid a finales de septiembre un curso de perfeccionamiento para inspectores de primera enseñanza,¹¹ que permitió a la inspectora prolongar el periodo vacacional, a la par que retomar la relación con el resto de compañeros y adquirir nuevas destrezas profesionales. Con una duración de un mes, abarcó cuestiones tales como normativa técnica, problemas de la educación, estudio y manejo del material pedagógico, metodología y clases prácticas de Ciencias, visitas a museos y excursiones, etc. Entre los veinte asistentes al curso que se mencionan — todos de provincias, los de Madrid aparte—, solamente cuatro eran inspectoras y Victoria Adrados una de ellas. El director general era quien debía dirigir el curso, ayudado por Luis Álvarez Santullano, inspector jefe de la provincia de Salamanca.¹² Las enseñanzas corrieron a cargo del personal del Museo Pedagógico Nacional, la Escuela Superior del Magisterio y el Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Corrían tiempos convulsos en la política nacional y también, por extensión, en la Dirección General de Primera Enseñanza. Había sido creada en enero de 1911 por el ministro Julio Burell y fue su primer responsable Rafael Altamira, a quien se debe el decreto de 9 de febrero de mejora de la Inspección. Él fue el que convocó el curso de perfeccionamiento y quien debía dirigirlo, según sus bases. Rafael Altamira presentó su dimisión en septiembre de 1913, es decir, una vez iniciado el curso, posiblemente a causa de diferencias insalvables con el ministro Ruiz-Giménez. El 18 de octubre fue nombrado Director general Antonio Royo Villanova, pero el 27 de octubre Romanones, presidente del Consejo de ministros, fue sustituido por Eduardo Dato, por lo que antes de una semana Royo Villanova ya había presentado su dimisión a Francisco Bergamín —el nuevo ministro que más adelante cesaría al rector Unamuno— y pasado a la oposición con su jefe de filas. Fue sustituido en el cargo por Eloy Bullón. Esta es la historia oficial de unos cambios producidos mientras tenía lugar el curso de

¹⁰ “De Instrucción pública. La inspección de primera enseñanza en la provincia”, en *El Adelanto*, 19-9-1913.

¹¹ “Inspectores de primera enseñanza”, en *El Liberal*, 24-9-1913.

¹² Luis Álvarez Santullano fue profesor, inspector, pedagogo y destacado gestor en la Institución Libre de Enseñanza; secretario de las Misiones Pedagógicas, mano derecha de Manuel Bartolomé Cossío y amigo de Antonio Machado. Tras la guerra civil se exilió en México, donde falleció en 1952.

perfeccionamiento, y de los que Victoria Adrados fue testigo de excepción, aunque quizás con algún retraso en la recepción de las noticias. El 22 de octubre remitió a Unamuno una extraña carta que, sin duda, fue causa de futuros sonrojos para la inspectora, carta que Unamuno conservó y que por eso es posible consultarla en su Casa-Museo. En ella le informa de la marcha del curso y de su inminente regreso a Salamanca, donde esperaba comenzar prontamente una fructífera labor. Por último, y ésta parece ser la causa de la misiva, le felicita por su nombramiento como Director general de Primera Enseñanza. Por la fecha del encabezamiento, no cabe duda de que se barajó el nombre de Unamuno para sustituir a Rafael Altamira. ¿Fue Unamuno quien declinó, o simplemente se trató de una especulación sin suficiente fundamento? Por su interés histórico y humano se transcribe la carta en su integridad:

Muy distinguido Jefe y estimado amigo: El curso para Inspectores toca a su término y en los primeros días de la próxima semana volveré a Salamanca y tendré el gusto de saludarle y de ponerme a sus órdenes.

Siempre pensé escribir a V. pero, como a los pocos días de mi llegada oí decir oficiosamente sería nombrado Director General de Primera Enseñanza y la R. O. se esperaba todos los días, lo fui dejando para al mismo tiempo enviarle mi felicitación.

Bien puede estar seguro de que los más y los mejores deseaban muy de veras que V. aceptase ese cargo.

Tengo grandes deseos de ir a esa a fin de empezar a trabajar y de conseguir algo efectivo toda vez que ya conozco el terreno y que como siempre espero contar con sus valiosos consejos y ayuda.

Un saludo a su distinguida familia y mande a su entusiasta admiradora y s.s. q.s.m.b.¹³

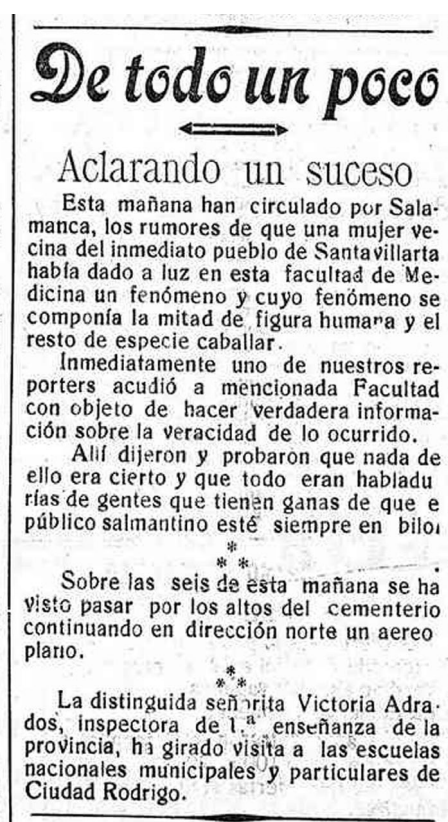


Figura 3: “De todo un poco”, en *El Castellano*, 10-10-1914, p. 3.

¹³ Carta de Victoria Adrados a Miguel de Unamuno fechada en 22-10-1913. Casa-Museo de Unamuno (CMU), 1/46.

El primero de noviembre, *El Adelanto* avisaba, en la sección de Notas de sociedad, de la llegada a Salamanca de “la ilustrada señorita doña Victoria Adrados”, procedente de Madrid y “después de asistir al curso de perfeccionamiento para inspectores”. Llama la atención la variedad de epítetos elogiosos que empleaba la prensa de la época al referirse a todo tipo de personas de la buena sociedad salmantina; en general, cuando se refería a mujeres jóvenes siempre hablaba de *bellas señoritas*; si se refería a señoras casadas, sustituía *bella* por *respetable*; y se trataba de caballeros, en cualquier estado, casi siempre se empleaban calificativos como *culto* o *ilustrado*. Por otro lado, es notorio que para rellenar esta sección los diarios destacaran un periodista en la estación de tren con la misión de asaltar a los viajeros salientes o entrantes e interesarse por su ruta y el motivo de su viaje. En adelante, serán muy numerosas las referencias a la inspectora en esta sección, bien llegando de viaje de inspección, bien saliendo para tal pueblo o tal otro. A modo de ejemplo, y para dejar constancia del interés con que se seguían las idas y venidas de la joven inspectora, se aporta un curioso ejemplo aparecido en *El Castellano* en 1914 (fig. 3), donde se mezclan tres noticias tan heterogéneas e improbables como puedan serlo un suceso apocalíptico, el avistamiento de un aeroplano o la mera existencia de una inspectora en Salamanca. Siendo el director del mencionado diario el poeta Cándido Rodríguez Pinilla, cabe pensar que bajo tan chocante antología subyaciera la intención de enfatizar lo singular del hecho de una joven inspectora trabajando en Salamanca.

Probablemente, Victoria Adrados venía madurando desde su regreso del cursillo de perfeccionamiento el siguiente paso a dar. Allí coincidió con Lorenzo Luzuriaga, que disfrutaba desde 1913 de un pensionado en Alemania para estudiar su sistema de inspección escolar. En el libro de M^a Ángeles Delgado dedicado a las primeras mujeres “científicas y educadoras”, se relata el intento de Victoria Adrados de emular a Luzuriaga.

En 1914, siendo Inspectora de las Escuelas Normales de niñas de Salamanca, solicitó una pensión a la Junta para la Ampliación de Estudios para estudiar la organización y funcionamiento de las escuelas graduadas, así como la enseñanza de las Ciencias Naturales en la escuela primaria en Francia, Bélgica y en la Suiza de habla francesa. No le fue concedido lo que solicitaba. Presentó un trabajo a la Junta, acompañando a la petición que realizó, sobre el tema “La escuela graduada”. (Delgado Martínez, 2009, p. 277)

El 2 de enero se publicó la convocatoria en *La Gaceta* y el 12 remitía la inspectora la solicitud, acompañada de la Memoria preceptiva. Concretamente solicitaba un año de pensión para estudiar la organización y funcionamiento de las escuelas graduadas de Francia, Bélgica y Suiza francófona, por ser el francés el idioma por ella conocido. Las causas de la denegación de su solicitud fueron dos: en primer lugar, la guerra europea, que obligó a la Junta a denegar todas las pensiones solicitadas para países contendientes; y en segundo, la cantidad ingente de solicitudes relacionadas con la educación —215—, de las cuales 22 correspondían a otros tantos profesionales de la inspección¹⁴. Quizás era ya un tema excesivamente manido; desde que en 1904 Félix Martí Alpera publicara su memoria de pensionado, “Por las escuelas de Europa”, y tras la que se sucedió una cascada de ellas, entre las que destaca la de Ángel Llorca, que es citada por la inspectora en su trabajo. La memoria presentada bajo el título de “La escuela graduada”, cuyo estudio y desglose se deja para mejor ocasión, desarrolla a lo largo de 23 cuartillas manuscritas las experiencias y reflexiones de Victoria Adrados

¹⁴ Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. “Memoria correspondiente á los años 1914 y 1915”. Madrid 1916.

tras sus primeros seis meses como inspectora de las escuelas femeninas de la provincia de Salamanca.¹⁵

¿Qué rumbo habría tomado su carrera de haber obtenido la pensión solicitada? No podemos saberlo, pero sin duda otras “cosas interesantes” vinieron a compensar el rechazo a sus aspiraciones europeas. Hacia el final de enero, Victoria Adrados convocó a una reunión en la Escuela Normal de Maestras a todas las profesoras de la capital. El objetivo era, siguiendo las directrices de la Dirección general, concienciar a las maestras de la importancia de las Mutualidades escolares y recomendarles hicieran lo posible para implantarla en sus respectivas escuelas, “como base para inculcar en las niñas el ahorro y la provisión para el día de mañana”.¹⁶ La prensa destacó la cercanía de la inspectora y su empeño en estrechar los lazos con “sus subordinadas”.

Durante el mes de febrero recaló en Salamanca Eloy Bullón, quien regresaba a su tierra como flamante Director general de primera enseñanza. Bullón mantuvo entrevistas con la prensa y con los maestros para explicar sus reformas. A lo largo de su visita tuvo un papel destacado Victoria Adrados, lo que sin duda levantó ampollas entre compañeros y maestros experimentados. Se había reunido previamente con Bullón en compañía de los inspectores Santullano y Blázquez para tratar sobre las cantinas y las colonias escolares.¹⁷ El Director general comentó ante los maestros congregados que “la inspectora, señorita Adrados, aquí presente, con quien he hablado en Madrid, ha visto cuánto es mi interés por esta tierra y yo aseguro a ustedes que para mí será un verdadero placer poder servir a Salamanca”. Incluso la propuesta que ella le hizo de hacer desaparecer “los sueldos inferiores a mil pesetas”, encontró en Bullón una acogida favorable.¹⁸

3. La labor de inspección

Para conocer la labor inspectora de Victoria Adrados por las escuelas de Salamanca sería muy interesante su seguimiento a través de los correspondientes Libros de Visitas de Inspección. Ahora nos conformamos con algunas pinceladas provenientes unas de alguno de los numerosos artículos dedicados a glosar la actividad de la inspectora, y otras de testimonios de algunos de sus hijos. Valga como fuente escrita contemporánea la crónica de 1914 remitida por el anónimo corresponsal de *El Adelanto* en la localidad de Villavieja de Yeltes. El autor presenta a la inspectora como si de una celebridad se tratara y, desde una actitud inicial de prevención hacia una joven mujer que con su mera presencia parecía desafiar el orden establecido, bascula hacia una rendición incondicional ante sus dotes y valía profesional:

De Fuente de San Esteban llegó aquella mañana una joven de porte distinguido, a quien esperaban en la estación las dos únicas amigas o conocidas que aquí tenía, Felisa y Loreto García, dirigiéndose inmediatamente a casa de éstas en compañía del alcalde y maestro que habían tenido noticia también de su venida. Pocas más personas que éstas sabían quién era, pero al muy poco rato corrió la voz de que iba a haber exámenes en la escuela de niñas, motivados por la visita de la inspectora, ya que era ella y no otra aquella jovencita de simpático rostro, ojos vivos, carácter afable y cuerpo menudo, en el que se encerraba, como después se vio, un alma grande.

¹⁵ Archivo de la Junta para Ampliación de Estudios, Expediente de Victoria Adrados Iglesias, en http://archivojae.edaddeplata.org/jae_app/jaemain.html [consultado 25/5/2018].

¹⁶ “Noticias”, en *La Escuela Salmantina*, 30-1-1914.

¹⁷ “El Director general de Primera Enseñanza”, en *El Adelanto*, 31-1-1914.

¹⁸ “El director general y los maestros”, en *El Adelanto*, 2-2-1914.

Doña Victoria Adrados venía no solo a examinar a niñas y maestras, sino también a inspeccionar, a inquirir, a enterarse de lo que aquí se hacía en orden a la educación del sexo femenino, y a dar, si se precisaban, nuevas normas para tal respecto. Y era esta la vez primera que venía una mujer con tal cometido, puesto que éste lo habían llenado siempre los inspectores, y natural era, por tanto, la curiosidad. Aquella, casi niña, ¿habría de servir para esto? Los elogios que de ella se habían oído ¿no serían pura galantería hacia su sexo y juventud?

Bien demostró que no. Si su compañero el señor Sevilla, cuya visita a la escuela de niños tuvo lugar hace quince días, nos hizo ver su competencia para el cargo, no se quedó a la zaga doña Victoria. Con menor expresión oral, con menos manifestaciones exteriores, pero adentrándose más, tirándose al fondo y escudriñando todos los rincones y recovecos de los cerebros infantiles (y hasta no infantiles) puestos ante ella, probó de ser una sutil observadora, una perspicaz inquisidora, un carácter firme, una maestra concienzuda y sagaz. Y como esto y la atracción que enseguida ejerce en las niñas, y las sonrisas y ademanes con que las estimula y hasta el gracejo con que las habla, son condiciones recomendabilísimas para el buen desempeño del cargo, de ahí que enmudecieran los que con vistas solo al pretérito, pretendían no ser ello propio de una persona joven y menos de una mujer.

De hoy en más, no se dirá aquí esto. Feministas en toda la acepción de la palabra, no lo seremos. Pero quedamos convencidos (yo casi lo estaba antes) de que para muchas cosas vale tanto la mujer como el hombre, y de que cuando aquella se educa como debe, vale para otras más que él. Y en cuanto a la edad, que no debe llevar ella vinculado ningún género de preeminencias, sino sólo la competencia y el saber. Jóvenes son nuestros inspectores y llevan ya el campo por suyo.¹⁹

De gran valor nos parecen las dos siguientes semblanzas de su actividad en los primeros años treinta, por provenir de acompañantes ocasionales y testigos, por tanto, presenciales como lo fueron sus hijos Francisco y M^a Victoria:

Luchaba valientemente para hacer que las cosas, en Salamanca y en los últimos pueblos, funcionaran. Se enfrentaba a quien hiciera falta. Y lloraba a los maestros muertos como si fueran de la familia. A veces yo, de niño, en los años treinta, la acompañaba. Recuerdo que un día, al volver de un villorrio minúsculo en que había puesto firme al maestro, el coche, el viejo y desvencijado taxi del señor Juanito, quedó atrapado por las aguas de un arroyo que cruzaba un camino de tierra. Una yunta de bueyes nos sacó. Luego he recorrido medio mundo y algunas aventuras he tenido. Aquella fue la primera.²⁰

A veces se quedaba a comer en los pueblos y hasta a dormir. Las maestras la invitaban a comer a sus casas, pero en aquella época no llegaba el pescado ni la carne a los pueblos: se alimentaban sólo de huevos (...). También visitaba las cantinas escolares de Salamanca, entonces se llamaban así los comedores en Salamanca: el de “La Merced”, el del “Padre Manjón”. En el del paseo Canalejas, donde comían infinidad de niños necesitados, siempre había niños en el portal, niños suplentes para que, si alguno no iba a comer, entrara el suplente. A mamá le parecía muy mal que yo viera niños en el portal que se quedan sin comer.²¹

Esta última escena rezuma sensibilidad por ambas partes. La inspección de las cantinas escolares constituyó una parte nuclear de la actividad de Victoria Adrados (fig. 4). De ellas escribirá en 1934: “atraen y sostienen en la escuela nacional a muchos niños, precisamente a los más necesitados de su acción educadora, al propio tiempo que favorecen la acción social de la escuela” (Hernández Díaz, 1998, p. 243).

¹⁹ “Desde Villavieja. Más inspecciones”, en *El Adelanto*, 17-6-1914.

²⁰ Francisco Rodríguez Adrados, “Elogio de los viejos maestros”, en *ABC*, 28-9-1999.

²¹ María Victoria Rodríguez Adrados, manuscrito con recuerdos personales y familiares.



Figura 4: Inauguración de la cantina escolar de Alba de Tormes, en 1934. Entre los asistentes, Victoria Adrados, con sombrero, en el centro de la imagen; Filiberto Villalobos, a su izquierda; más a la izquierda, Miguel de Unamuno. Juan Francisco Rodríguez, esposo de Victoria, es el segundo por la derecha.

4. Críticas a su labor: el curso de perfeccionamiento del magisterio de 1915

En agosto de 1915 tuvo lugar un “Curso de perfeccionamiento para maestros” que fue impartido por profesores de la Normal y del Instituto, auxiliados en la sección de “organización escolar” por los inspectores Eulalio Escudero y Victoria Adrados. El diario *El Salmantino* destacó para cubrir el evento a *Quilón Quilónides*, cronista de éxito popular que con desparpajo daba sus impresiones de las distintas conferencias. Tras la de Eulalio Escudero, por ejemplo, dice: “Imposible seguir al señor Escudero en su conferencia, digna hermana de las anteriores, no porque no tuviera otras muchas cosas que decir sobre ella, sino porque al llegar aquí quizás se haya agotado la paciencia del lector, como ya se agotó la del cronista”.²² El día que corresponde hablar a Victoria Adrados, por ausencia de *Quilón Quilónides*, hace la crónica uno de los asistentes al cursillo en términos muy elogiosos para la ponente:

Grande era la expectación que había por oír a la señorita Adrados y nuestros deseos no estaban desprovistos de fundamento, pues los informes que habíamos recibido así nos lo habían hecho concebir. Y efectivamente, su conferencia no ha defraudado en nada nuestras esperanzas.

Su tema es: “Concepto de la escuela, sus caracteres, escuela unitaria y graduada”.

Una voz dulce, meliflua, suave, indica que es hoy una mujer la que nos dirige la palabra. Como por terreno trillado, hace una excursión por el campo de la Pedagogía, dándonos el concepto que de la escuela han tenido en todos los tiempos para llegar al que de ella se tiene en la actualidad.

La escuela, dice, ha de ser una prolongación de la familia.

Se extiende en sus caracteres y señala como fundamento de ella a la Psicología y la Ética; si la escuela prepara para la vida, si la escuela ha de responder a su objeto, a la educación y estudio del niño y a ponerlo en condiciones de cumplir conforme lo

²² *Quilón Quilónides*, "El perfeccionamiento del Magisterio", en *El Salmantino*, 21-8-1915.

reclama la criatura racional, la Psicología y la Ética han de ser unos de nuestros más poderosos auxiliares.

Demuestra la casi omnipotencia de la verdadera educación y en su apoyo aduce el testimonio de los más grandes pedagogos: Platón, Sócrates, Quintiliano, Victoriano de Feltre, Erasmo, Agrícola, Commenio, Kant, Loke, Rousseau, Pestalozzi, Helvecio, Tourgot pasan ante nosotros cual cinta cinematográfica, en apoyo de lo que con verbo fácil y expresivo nos dice la señorita Adrados, quien termina este punto de su conferencia con estas palabras de Herbart: En el seno de la juventud es donde se refugian nuestras esperanzas, educadla y veréis brotar óptimos frutos.

Sin olvidar el escepticismo que acerca de la influencia de la educación reinó entre algunos pedagogos, se extiende en largas y muy atinadas consideraciones acerca de la herencia y del medio ambiente que rodea al niño.

Pinta con mano maestra las desventajas de la escuela unitaria debidas a la heterogeneidad que en ellas existe y encomia la escuela graduada por ser el tipo de organización más perfecta.

Expone los medios que la superioridad dictó no ha mucho para la fácil graduación de las escuelas, se lamenta de los escasos resultados que tal medida obtuvo, y con la lectura de una visita del señor Martí Alpera a una de las escuelas de Bélgica, para demostrarnos la incomparable utilidad de la escuela graduada (cuando ésta funciona bien organizada), concluyó su admirable y bien hecha conferencia.

Reciba, pues, la señorita Adrados nuestra más sincera y entusiasta felicitación.²³

A su regreso a la ciudad, el referido *Quilón*, que probablemente se había ausentado deliberadamente para no tener que informar sobre la inspectora, se despachó a gusto contra ella hasta rozar la calumnia:

No conozco a la señorita Adrados. Me han dicho que tiene ideas avanzadas. Lo siento por ella; pues en un hombre estas ideas pueden significar alguna vez deseo de conseguir la verdad, pero en una mujer —y en una mujer joven— significan siempre deseos de singularizarse. Lo cual es de pésimo gusto; porque el deseo de singularizarse en el varón puede excitar la compasión, pero en la mujer excita necesariamente la risa.

(...) Y ¿cuándo se ha visto que se cierren a los periodistas las puertas de unas lecciones públicas? La opinión tiene derecho a enterarse de lo que diga la señorita Adrados, como se ha enterado de lo que han dicho los demás dignísimos profesores. Uno de ellos escribió al cronista lo que sigue: “Quien sin merecimientos ni condiciones como yo se atreve a hablar en público, a eso se expone, a que se critiquen sus trabajos. Usted hace uso de su derecho, y yo no tengo el de ofenderme”.

Aquello de “sin merecimiento ni condiciones” decíalo el sabio profesor por modestia; si la señorita Adrados cree que lo puede decir con verdad, razón de más para que podamos juzgarla.

(..) Por lo demás, queremos dejar sentado que estas censuras que nos creemos obligados a dirigir a las Inspectora no es por sus ideas avanzadas —pues ya hemos dicho que éstas en las mujeres nos causan risa— sino por el acto de no permitir la entrada a sus conferencias secretas a los maestros en ejercicio y sobre todo a los representantes de la prensa.²⁴

Esta parrafada provoca la reacción indignada de Victoria Adrados que remite al director del periódico una sentida carta abierta a *Quilón Quilónides*, en defensa de sus lamentables acusaciones.

²³ José Manuel Hidalgo, "El perfeccionamiento del Magisterio", en *El Salmantino*, 28-8-1915.

²⁴ *Quilón Quilónides*, "El perfeccionamiento del Magisterio", en *El Salmantino*, 1-9-1915.

No es muy cristiano desconocer a una persona, y sin embargo, recoger del arroyo aquello que injuria gravemente y borda en los límites de la calumnia para llevarlo a un órgano de publicidad.

Si el autor de la crónica no hubiera dado crédito ligeramente a los que le han hablado de mis ideas avanzadas, y se hubiera enterado de cuáles son éstas, me hubiera tratado más piadosamente.

Yo no tendría por qué dar explicaciones ni vindicarme ante el cronista; pero sí, ante el público que lee y los que me conocen saben cuáles son mis ideas, cómo siento y cómo sé cumplir con los deberes que me impone la Religión Católica, a la que me honro en pertenecer, y la que me enseña a practicar la caridad cristiana, perdonando las injurias.

Respecto a si no consiento que penetre otro público distinto a los veinte maestros que forman el cursillo, creo obrar en derecho, opinión que debe respetar el autor de la crónica, como yo respeto la suya, que cree lo contrario.²⁵

Sorprende el hecho de que la inspectora se viera obligada a hacer públicas sus convicciones religiosas, cuando éstas no se mencionan en los artículos precedentes sobre su persona. Se deduce de ello que cuando *Quilón* hablaba de sus “ideas avanzadas” se estaba refiriendo realmente a esta cuestión. Bajo tal seudónimo se escondía Francisco Romero López (fig. 5), quien por aquella época finalizaba sus estudios en el Seminario salmantino. Era natural de El Barco de Ávila, donde había nacido en 1887, y murió en Zamora en 1964. Para José Ángel Rivera “puede ser considerado como una de las personas más relevantes del ambiente religioso y cultural zamorano del segundo tercio del siglo XX” (Romero, 2010, p. 4). Fue nombrado canónigo magistral de la Catedral de Zamora. En esta ciudad, donde el “Magistral Romero” llegó a ser un personaje muy conocido, hay una céntrica calle a él dedicada. Publicó, entre otros títulos, la recopilación “Leyendas y tradiciones zamoranas”, que se ha reeditado recientemente.



Figura 5: Francisco Romero López, *Quilón Quilónides*, Magistral de Zamora

²⁵ Victoria Adrados, "A *Quilón Quilónides*", en *El Salmantino*, 2-9-1915.

5. Epílogo

No se amilanó Victoria Adrados tras el episodio anterior —nada sorprendente, por otro lado, en aquella época— si no que continuó desempeñando ilusionadamente su tarea y participando activamente en el ambiente cultural salmantino. En 1920 casó con Juan Francisco Rodríguez Rodríguez, Director de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca. Había llegado en 1915 procedente como Victoria de la Escuela Superior del Magisterio, aunque fue en Salamanca donde se conocieron. Tuvieron cinco hijos: Francisco (Catedrático de Griego, académico de la Legua y de la Historia), Felipe (catedrático de otorrinolaringología en Sevilla), Antonio (Notario en Madrid, Decano del Colegio de Notarios durante muchos años), María Victoria y Juan (médico en Zamora).

6. Listado de referencias

- Cossío, M. B. (1915). *La Enseñanza primaria en España*. Madrid: Museo Pedagógico Nacional.
- Delgado Martínez, M. A. (2009). *Científicas y educadoras, las primeras mujeres en el proceso de construcción de la Didáctica de las Ciencias en España*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Hernández Díaz, J. M. (1998). La humilde escuela primaria en la Salamanca de Unamuno (1891-1936). *El tiempo de Miguel de Unamuno y Salamanca* (225-267). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Martí Alpera, F. (1904). *Por las escuelas de Europa*. Valencia: Imprenta Vives.
- Rodríguez Méndez, F. J. (2004). *Arquitectura escolar en España. Madrid como paradigma (1857-1936)* (Tesis doctoral). Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.
- Romero López, F. (2010, 1ª ed. 1958). *Leyendas y tradiciones zamoranas* (ed. J. A. Rivera de las Heras). Zamora: Imprenta Jambrina.
- Salcedo, E. (1998). *Vida de don Miguel. Unamuno, un hombre en lucha con su leyenda*. Salamanca: Anthemia.
- Sánchez Sarto, L. (1936). *Diccionario de Pedagogía*. Barcelona: Labor.
- Unamuno Pérez, C. (1998). El entorno familiar de Miguel de Unamuno. *El tiempo de Miguel de Unamuno y Salamanca* (82-121). Salamanca: Universidad de Salamanca.

<p>Rodríguez Méndez, Francisco Javier. 2018. Victoria Adrados, una inspectora entusiasta en la prensa de su época. Hernández Díaz (ed.) <i>La prensa pedagógica de los profesores</i>. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, p. 547-562. ISBN: 978-84-9012-982-1</p>
